

El Cabeso

ANY 7 - N.º 50

EDITA L'AJUNTAMENT D'EL PINÓS

JULIOL 1989

BUTLLETÍ D'INFORMACIÓ MUNICIPAL

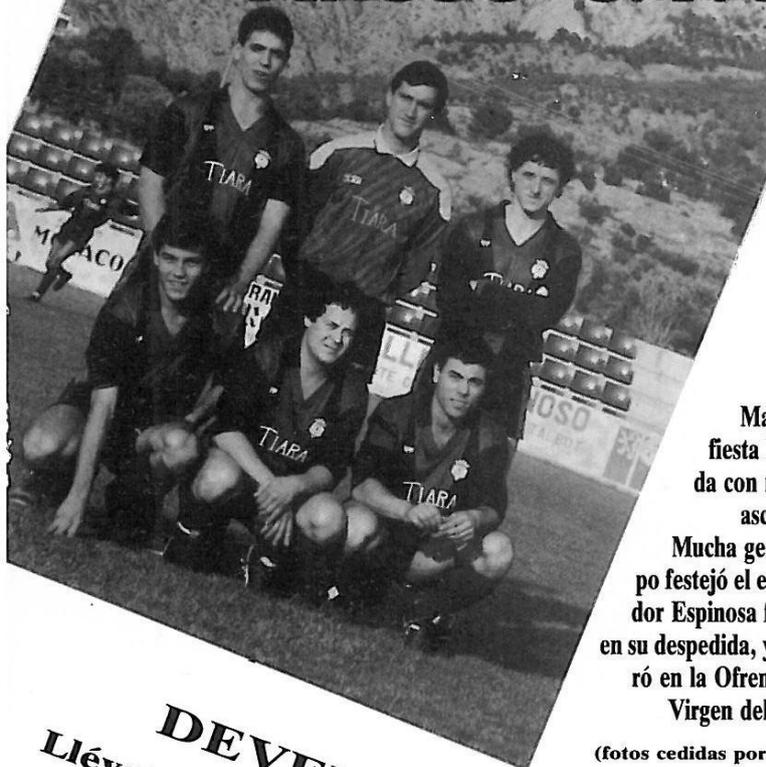
Composició e impressió: Offset-Tip. VIDAL ALBERT-Tlf. 547 72 43 - Pinoso

Redacció: Ayuntamiento de Pinoso

Direcció: Apartado 32



PINOSO C.F. EN 3.ª DIVISIÓ



Magnífica
fiesta la celebra-
da con motivo del
ascenso.

Mucha gente en el cam-
po festejó el evento, el juga-
dor Espinosa fue homenajeado
en su despedida, y la emoción aflo-
ró en la Ofrenda Floral a la
Virgen del Remedio.

(fotos cedidas por el PINOSO C.F.)



DEVENIR
Llévatelo con tu ejemplar
de "El Cabeso".

SUMARIO:

Además de las secciones habituales, extenso reportaje
sobre el PINOSO C.F. 88/89.



La Corporación Informa

Ayuntamiento de Pinoso

EDICTO

D. PERFECTO RICO MIRA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PINOSO (Alicante)

HACE SABER: Que a partir del próximo día 17 de junio se procederá a la apertura de los servicios de las piscinas existentes en el Polideportivo Municipal.

Las tarifas vigentes según la Ordenanza Fiscal correspondiente, serán las que siguen:

TARIFAS

ABONO CARNET:

- Vecinos de 18 años cumplidos 3.300 ptas.
 - Vecinos de 7 años cumplidos en 1989 y hasta 18 años 1.650 ptas.
- Estos abonos dan derecho a todos los baños de la temporada y a la utilización gratuita de la pista polideportiva.

SIN ABONO CARNET:

- Vecinos mayores de 17 años, por baño 110 ptas.
- Vecinos de 7 años cumplidos en 1988 y hasta los 17 años 55 ptas.
- Vecinos sin cumplir 7 años en 1989 LIBRE
- No vecinos, mayores de 12 años 220 ptas.
- No vecinos de 6 a 12 años 110 ptas.

NOTA: Todos los menores de 7 años deberán ir acompañados de personas mayores.

FUTBITO: (Una hora de pista).

- Para los no abonados, por cada jugador 55 ptas.
- En todo caso se abonará como mínimo 440 ptas.

TENIS: Una hora efectiva de juego (excluido el tiempo de riego).

- Vecinos mayores de 16 años 220 ptas.
- Vecinos menores de 16 años 50 ptas.
- No vecinos mayores de 16 años 400 ptas.
- No vecinos menores de 16 años 200 ptas.

PISTA 3: (Hormigón Poroso).

- Vecinos mayores de 16 años 100 ptas.
- Vecinos menores de 16 años 50 ptas.
- No vecinos mayores de 16 años 200 ptas.
- No vecinos menores de 16 años 100 ptas.

NOTA: Esta tasa se entiende por derecho a utilizar las pistas sin tener en cuenta el número de jugadores, bien sean simples o dobles.

LLONGES o LONJAS: (Sin incluir pelotas).

- Coto de 6 juegos, vecinos 110 ptas.
- Coto de 6 juegos, vecinos en edad escolar LIBRE
- Coto de 6 juegos, no vecinos 220 ptas.

NOTA: Cuando, tanto en Lonjas y pista de Tenis, participen por mitad de vecinos y no vecinos, se considerará la tasa como si fueran todos vecinos.

NOTA: Aquellos que deseen utilizar el sistema de abono carnet, deberán de personarse en las Oficinas Municipales durante las horas de despacho al público, en donde se les proveerá del mismo, previo pago de su importe.

Durante los **CURSILLOS DE NATACIÓN**, no podrá utilizarse la piscina en que éstos se celebren.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pinoso, 14 de Junio de 1989.

El Alcalde.

RESULTADO DE LAS VOTACIONES AL PARLAMENTO EUROPEO - PINOSO 15-6-89

CENSO	4.062	
VOTANTES	2.703	(66,54%)
NULOS	28	(1%)
EN BLANCO	27	(1%)

VOTOS A CANDIDATURAS

PSOE	1.413	(52,3%)
PP	624	(23,1%)
CDS	344	(12,7%)
RUIZ MATEOS	55	(2%)
EU/IU	41	(1,5%)
UPV/EP	28	(1%)
UV/FPR	27	(1%)
LVE	20	(0,7%)
PST/PORE	16	(0,6%)
PTE/UC	13	(0,5%)
LLV	12	(0,4%)
CSD	8	
FN	8	
AR	6	
EPV	5	
VERDE	5	
PEP	4	
AV/MEC	3	
HB	3	
BNG	2	
PCAR	2	
PED	2	
PLA	2	
CN	1	
IDE	1	
PA	1	
PCPE	1	
PH	1	

EDICTO

D. PERFECTO RICO MIRA ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PINOSO

HACE SABER: Que comenzada la época estival, se va a proceder a la **campaña de vacunación obligatoria antirrabia**, y los días, horarios y lugares son los que a continuación se detallan:

DÍA	HORA	LOCAL
5, 6 y 7 de julio	de 16 a 18	cochera Santa Catalina
12, 13 y 14 de julio	de 16 a 18	cochera Santa Catalina
19 de julio	de 16 a 17	Pedanía Culebrón
19 de julio	de 17'30 a 18'30	Pedanía Ubeda
20 de julio	de 16 a 17	Pedanía Encebras
20 de julio	de 17'30 a 18	Pedanía Rodriguillo
20 de julio	de 18 a 18'30	Pedanía Cañada del Trigo
21 de julio	de 16 a 16'30	Pedanía Lel
21 de julio	de 16'30 a 17	Pedanía Paredón
21 de julio	de 17'30 a 18	Pedanía Caballusa
21 de julio	de 18 a 18'30	Pedanía Casas Ibáñez
Todos los miércoles	de 16 a 17	Ayuntamiento

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pinoso, a 19 de junio de 1989.

El Alcalde.

PERSONAL

Aprobada para cubrir en propiedad la plaza de **Encargado de Biblioteca y Casa de Cultura**.

D.ª Belén Jara Matea

DESDE LA GENERALITAT

MEDIDAS PREVENTIVAS EXTRAORDINARIAS CONTRA INCENDIOS FORESTALES

Adoptadas por la Consellería de Agricultura y Pesca, se aplicarán hasta el 30 de septiembre, coincidiendo con los meses de más calor y consecuentemente más propensos a la combustibilidad de los montes.

Las acciones se llevarán a cabo sobre la superficie ocupada de los montes y en una franja de 400 metros alrededor de ellos. En este espacio de suelo se prohíbe encender fuego fuera de las instalaciones preparadas para ello, arrojar fósforos y colillas encendidas, usar cartuchos de caza provistos de tacos de papel y acampar en zonas no acondicionadas para su uso.

Sin autorización de la Consellería, se prohíbe la quema de restos agrícolas, forestales o de basuras; el almacenamiento o utilización de materias inflamables; instalación de basureros; lanzamiento de artefactos que contengan fuego; utilización de grupos electrógenos, motores, etc.; acumulación de leña o cualquier combustible que constituya riesgo de incendio.

Durante el resto del año, desde primeros de octubre hasta finales de mayo, estas medidas serán imputables en la superficie ocupada por los montes y una franja de 100 metros alrededor de ellos. Las prohibiciones son prácticamente las mismas.

Toda persona que advierta la existencia o iniciación de un incendio forestal debe intentar su extinción si así lo permite la distancia del fuego y su intensidad. En caso contrario, debe dar cuenta del hecho, por el medio más rápido posible, al alcalde o autoridad más cercana, los cuales lo comunicarán a la Unidad Forestal Provincial (Alicante-526 11 09).

Las acciones que necesiten autorización previa de la Administración, se solicitarán en las direcciones territoriales de la Consellería, quienes podrán delegar en los ayuntamientos y en los agentes forestales las operaciones que se consideren de urgente necesidad.

CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y LA GENERALITAT VALENCIANA

El pasado mes de mayo se firmó un convenio-marco para la prestación de servicios a los agricultores desde los ayuntamientos.

Según Joan Lerma "imprescindible para que la conexión entre los ayuntamientos y los ciudadanos que se dedican a la agricultura y la ganadería sea satisfactoria". Incluyendo en que "este documento afirma las competencias de las Cámaras Agrarias

en beneficio de los agricultores de nuestra Comunidad.

Tiene como fin el que los ayuntamientos a través de acuerdos se hagan cargo de la prestación de servicios a los agricultores, como son conservación de caminos y vías rurales, la policía rural, la gestión de la seguridad social y otros servicios análogos de interés para el agricultor y ganadero.

DISMINUYE EL CONSUMO DE PETRÓLEO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Dentro de la tendencia comunitaria de lograr una progresiva independencia respecto al consumo de petróleo, ha conseguido superar en los últimos cinco años las expectativas de ahorro no sólo de los países comunitarios, sino también del resto del Estado español. Este hecho resulta sorprendente si se tiene en cuenta que el crecimiento anual del PIB valenciano (2'87%) ha sido mayor que el registrado en el conjunto español (1'64%) y el comunitario (1'41%).

Explican esta disminución en el consumo de petróleo, la expansión en el período 81-86 del sector servicios y la reducción de su uso en la industria. Ambos hechos están conectados con el importante crecimiento del gas natural industrial, la energía más limpia y económica del momento.

En relación con el ahorro del consumo de productos derivados del petróleo, se encuentra la tendencia a la baja en el uso de fuel-oil y gas butano-propano para usos industriales.

SUBVENCIONES PARA INSTALACIONES DE ARCHIVOS MUNICIPALES

La Generalitat, a través de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia, subvencionará, mediante concurso público, hasta un máximo del 50%, a los ayuntamientos que mejoren las instalaciones de sus archivos municipales y, en consecuencia, contribuyan a la conservación de los Fondos Documentales de esta Comunidad Autónoma. Primándose aspectos como la antigüedad e interés de los fondos archivados o los archivos con deficiencias evidentes.

Los ayuntamientos interesados deberán aportar el porcentaje no subvencionado por la Generalitat y cuentan con un plazo de 2 meses, hasta el 5 de agosto próximo, para presentar sus instancias ante la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia.

METEOROLOGÍA					
DATOS DEL MES DE MAYO					
Días de		Precipitación total litros m/2	Precipitación máxima		
Lluvia	Tormenta		Día	litros m/2	
5	4	19,2	29	12	
TEMPERATURAS					
MÁXIMA		MÍNIMA		MEDIAS	
° C	Día	° C	Día	Máxima	Mínima
29	12	7	2	24,5	12,4

A G E N D A			
Ayuntamiento . . . 547 72 50	INSALUD . . . 547 79 26		
Guardia Civil . . . 547 72 64	FARMACIAS:		
Bomberos . . . 547 72 50	D. José Jorge . . . 547 70 68		
Cruz Roja . . . 547 72 27	D. R. Mauricio . . . 547 71 73		
FARMACIAS DE GUARDIA			
D. José Jorge: Del 3 al 9; 17 al 23; 31			
D. Ricardo Mauricio: 1 y 2; 10 al 16; 24 al 30			

"EL CABESO"	
Butlletí D'informació Municipal	
Edita: Excmo. Ayuntamiento de Pinoso	
DIRECTOR: Fernando Azorín Tormos	
JEFE DE REDACCIÓN: Javier Monzó Pérez	
DEPORTES:	PUBLICIDAD:
Jesús Pérez Rico	Carmen Rico
Rubén Monzó Pérez	M.ª José Nohales
MAQUETACIÓN Y ARCHIVO:	
José Antonio Ramírez	

SERVICIO MÉDICO		
PEDIATRA . . . 9'30	Miguel Adib . . . 10'30	
Consuelo Ariza . . . 9'30	José Pérez . . . 10'30	
LOS NÚMEROS SE DARÁN HASTA LAS 12		
SERVICIO DE A.T.S.		
— Inyectables: 9 a 10 - 1 a 2 - 7 a 8 (laborables).		
— Análisis: Martes y viernes de 8 a 9.		
— Consultas programadas: 9 a 2 de la tarde (concertar cita).		
SERVICIO DE URGENCIAS Y ATENCIÓN CONTINUADA		
De 3 de la tarde a 8 de la mañana del día siguiente hábil		
SERVICIO DE URGENCIAS		
Julio 1989		
DÍA	MÉDICO	A.T.S.
1	Consuelo	Araceli
2	Consuelo	Araceli
3	Miguel	Manolo
4	Pilar	Juan
5	Ramón	Araceli
6	J. Pérez	Alberto
7	Consuelo	J. Manuel
8	Miguel	J. Manuel
9	Miguel	J. Manuel
10	Pilar	Araceli
11	Ramón	Alberto
12	J. Pérez	J. Manuel
13	Consuelo	Manolo
14	Miguel	Juan
15	Pilar	Juan
16	Pilar	Juan
17	Ramón	J. Manuel
18	J. Pérez	Manolo
19	Consuelo	Juan
20	Miguel	Araceli
21	Pilar	Alberto
22	Ramón	Alberto
23	Ramón	Alberto
24	J. Pérez	Juan
25	Consuelo	Araceli
26	Miguel	Alberto
27	Pilar	J. Manuel
28	Ramón	Manolo
29	J. Pérez	Manolo
30	J. Pérez	Manolo
31	Consuelo	Alberto

UNA FECHA HISTÓRICA



Fachada interior Casa de la Cultura

El primer día de julio va a convertirse en una fecha de las llamadas históricas para Pinoso. O al menos para un grupo de gente a la que inquieta la cultura, el deporte, la sociedad del ocio. Para el otro resto pasará inadvertida o como mucho preguntarán qué pasa ese día, que hay tanto jaleo por la calle.

Con la inauguración de la Casa de la Cultura y el Pabellón Polideportivo Municipal comenzará una nueva época. Se acabará el mirar arriba para ver si una nube suspende un partido. No habrá que ir a Monóvar al gimnasio porque tendremos uno aquí. Se podrá competir en baloncesto sin que las chicas hayan de jugar en traje de buzo para ampararse del frío. La iluminación de la pista será ideal y no mortecina como la de ahora. El público verá el partido más plácidamente y los deportistas dispondrán de vestuarios, que aunque no muchos, si espaciosos y dotados con las comodidades básicas y de refilón podremos ver alguna competición o partido de élite si se tercia.

En cuanto a la Casa de la Cultura, las distintas entidades culturales tendrán su sede en ella de forma que la cercanía y el contacto enriquezcan sus objetivos.

Se acabó la época de actuar en antros -improvisados o no- para poderlo hacer en un escenario cómodo y práctico, con sus camerinos e iluminación. Los niños podrán tener sus semanas de teatro escolar sin necesidad de buscar excusas referentes al local de ubicación. Las actuaciones musicales de circuito por la Comunidad Valenciana podrán lucirse en Pinoso y así los cuartetos de viento, de cuerda, de metales y otros más podrán regalarnos los oídos, sordos hasta ahora y tan sólo despertados

del letargo por algún que otro concierto de la Unión Lirica.

Comienza además una andadura nueva y difícil, pero interesante, la Universidad Popular "Enrique Tierno Galván". Nadie sabe en que va a consistir todavía, de momento sólo es un proyecto consolidado, pero de nuestro empuje y de nuestra integración dependerá el éxito o el fracaso.

Se podrá estudiar inglés con profesores nativos, la música será música y no solfeo, y los no iniciados podrán aprender a escucharla, a distinguir una sonata de una sinfonía y la música barroca de la renacentista, por ejemplo.

Si la cosa va bien, de Popular pasará a Privada y ahí las cosas empezarán a tomar otro cariz, aunque de momento vale la pena no levantar tanto el cuello so pena de sufrir mareos, mejor ir poco a poco.

El Cine Club "Pinós" quizá vea renacer el cine en Pinoso, y aquella asociación que llegó a ser catalogada la segunda en importancia de toda la Comunidad Valenciana, observe desde su archivo como la pantalla de la Casa de la Cultura ofrece de nuevo el "séptimo arte" a los pocos aficionados al cine y muchos al video que hay en Pinoso y esperemos que algunos opten por la pantalla grande, sillón cómodo y oscuridad total que por la "caja tonta", tresillo compartido y el niño atropellándose con su coche de juguete.

En fin a espectativas nuevas, una traza da en el horizonte pero sin descuidar el presente, el trabajo, la nómina semanal. En resumen la inscripción del escudo de Pinoso: Radices terram, versus poculum, autem in coelum (Las raíces en el suelo, pero las copas mirando al cielo).

Javier Monzó

LA DIETA ANTI...ESTREÑIMIENTO

La escasa presencia de fibra vegetal en nuestra alimentación provoca diversos trastornos. Por un lado, provoca estreñimiento. Por otro y secundariamente, favorece la aparición de patologías como el cáncer de colon, la obesidad y la diabetes. Hay diversidad de alimentos, pero no todos contienen fibra. Se pueden clasificar:

ALIMENTOS RECOMENDADOS

Salvado en cualquier presentación: pan, arroz, cereales, galletas, y pastas integrales.

Todo tipo de verduras y hortalizas, sobre todo las más fibrosas (acelgas, espinacas, tomate, coles, escarola. . .)

Casi todas las frutas (naranjas, peras, fresas, melocotón, ciruelas, uvas, albaricoques. . .), mejor con piel.

Legumbres secas (alubias, lentejas, garbanzos) y verdes (habas, guisantes y judías verdes).

Frutos secos, pasas, dátiles y mermeladas.

En todas las comidas puede consumirse pan, siempre integral y nunca en cantidad excesiva.

ALIMENTOS RESTRINGIDOS

Plátano, manzana cruda, nísperos, peras verdes, membrillos y kakis no muy maduros.

La leche, los quesos y el cacao.

El pan y el arroz blanco y los dulces muy refinados.

Las bebidas alcohólicas y en especial el vino tinto.

No abusar de especias, condimentos y grasas.

TAMPOCO DEBE OLVIDAR

Beber abundante agua (2 ó 3 litros al día), mineral o en forma de zumos naturales.

Fijarse un horario para intentar evacuar todos los días a la misma hora (la mejor es después de desayunar).

Realizar ejercicio físico, o bien dar largos paseos.

No abusar de los laxantes.

— Sería aconsejable seguir una dieta. Por ejemplo, en el desayuno:

Café o té con leche y azúcar.

Una o dos rebanadas de pan integral con margarina y mermelada de ciruela o miel.

También galletas y cereales integrales o salvado. Zumo de naranja natural.

— A media mañana y en las meriendas:

Sandwiches variados con pan integral y alguna fruta o vaso de zumo natural.

También, 2 rebanadas de pan integral con mermelada.

J. P.

Calzados Carmina

Mari Carmen Lledó Pérez



C/. Bailén, 26
Teléfono 547 78 83

PINOSO

Restaurante "LA TORRE"



Paseo de la Constitución, 55
Teléfono 547 81 69

PINOSO

FÚTBOL PINOSO C.F. 88/89

LA FELICIDAD DEL FÚTBOL

Lo importante es participar, una frase que pertenece a la historia, del pasado, aunque en ocasiones todavía se deja entrever.

Al comienzo de la temporada la junta directiva no mencionaba el ascenso, una de sus metas era quedar entre los cinco primeros, diplomáticamente incluían la primera plaza pero no la nombraban.

Incluso mucho antes, desde estas páginas decíamos, al terminar la anterior campaña, que la Regional Preferente era una categoría difícil y que entonces venía lo complicado: mantener al equipo dentro del mencionado grupo.

Cuando ya en la primera vuelta el equipo se encaramó en la primera posición el ascenso era la meta, nadie tenía reparo en decirlo abiertamente. Solamente la directiva se abstenía de darlo a entender preveyendo lo que ya ni ellos pensaban.

No todo iba a ser un camino de rosas. La pretemporada fue como un augurio, aquellas entradas, fuera del límite deportivo, que sufrieron algunos jugadores durante el Trofeo "La Magdalena", eran un presagio de lo que más tarde iba a ocurrir durante el desarrollo de la liga.

Desde muy temprano, durante el primer mes, las lesiones empezaron a causar estra-

gos. Lo que en principio parecía formar parte de lo normal más tarde hizo cundir la alarma.

La primera vuelta no podía terminar mejor, Pinoso C.F. ¡Campeón de Invierno! Se había creado un triunfalismo hasta cierto punto conveniente, esta vez no ha dado lugar a demostrar si tenía un lado inconveniente.

Hemos sido el asombro de extraños y no me atrevo a nombrar a los propios porque todavía no tengo claro de si somos conscientes de lo que tenemos y no por ello voy a dudar de que somos los mejores. Como diría Azorín, en general de los españoles, a través de su Doctor Dekker: The best in the world!

La extrañeza de los demás, de como un pueblo tan pequeño en número de habitantes podía llegar tan alto en el terreno futbolístico, nos hizo famosos y como tales nos acarreó algunos problemas. Los contrarios iban a por todas, el equipo pareció confiarse frente a ciertos rivales, los goles a balón parado empezaron a escasear y continuábamos sin tener, al menos, la neutralidad de los trencillas.

En enero comenzó el durísimo calvario de las lesiones, y empleo estos términos porque son lo mínimo que se puede decir cuando hay que mencionar el quirófano. Lugar que siguieron visitando algunos jugadores en meses posteriores. Cuando los domingos llegaban

las primeras noticias de los partidos jugados fuera, era casi tan normal preguntar por el resultado como por el número de lesionados. Estábamos en cabeza y había que afrontar encuentros decisivos contra equipos que aspiraban a las primeras plazas.

La mentalidad de campeón del "míster" Cubiche, contagiaba a los jugadores pero, aún así, durante el mes de abril pareció aflorar cierto malestar entre algunos componentes de la plantilla. El final de temporada se acercaba y el ascenso estaba al alcance de la mano, ahora pugnando por la tercera plaza, había que conseguirlo como fuese, para ello también contaban los juveniles, como ocurrió contra el Benigánim, y si era preciso un delantero centro, nos lo trajeron. El objetivo estaba trazado, había que conseguirlo y se hizo.

En los comienzos, otra de las metas de la junta directiva era que el pueblo vibrase y llenase el campo domingo a domingo.

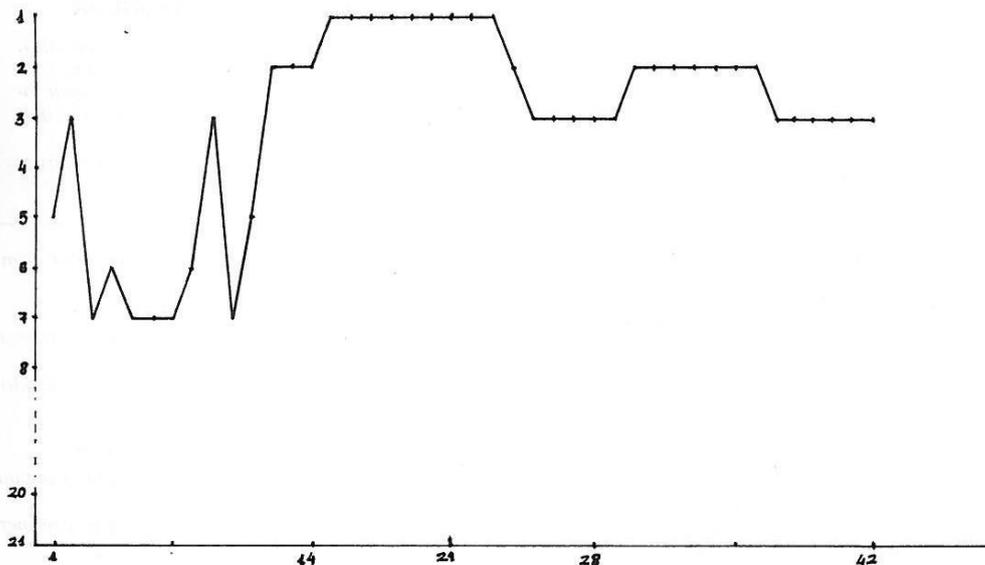
De esas vibraciones podrían dar fe las arcas de los clubes contrarios.

Felicidades y que podamos seguir contando con el futuro.

J. A. Ramírez

PINOSO C.F.

J	G		E		P		Favor		Contra		P
	Casa	Fuera	Casa	Fuera	Casa	Fuera	Casa	Fuera	Casa	Fuera	
42	16	9	4	7	1	5	54	34	15	22	61 + 19



2 + 2	34 + 10
4 + 2	36 + 12
4 + 2	36 + 10
5 + 1	36 + 10
7 + 1	38 + 12
8 + 2	40 + 12
9 + 1	41 + 13
11 + 3	43 + 13
13 + 3	45 + 15
13 + 3	45 + 15
15 + 3	46 + 14
17 + 5	47 + 15
19 + 5	49 + 15
20 + 6	51 + 15
22 + 6	52 + 16
24 + 8	54 + 16
26 + 8	56 + 18
28 + 10	58 + 18
30 + 10	58 + 18
31 + 11	60 + 18
32 + 10	61 + 19

En este gráfico podemos observar la situación del PINOSO C.F. en cada una de las cuarenta y dos jornadas disputadas en Regional Preferente.

Deportes SELLÉS
 TODO PARA EL DEPORTE

Trofeos, placas conmemorativas, calzado, equipajes y accesorios de las marcas: MIKASA, LECOQ, SPORTIF, KELME, YUMAS, SPALDING, ADIDAS, DUNLOP, ARENA, FJOHL.

Y recuerda:
Si algún deporte quieres practicar SELLÉS te lo va a facilitar

Mendizábal, s/n. Teléfono 547 79 21 **PINOSO**

CAFETERÍA Y SALÓN DE JUEGOS

MÓNACO

Plaza España, 5 **PINOSO**

FÚTBOL

PINOSO C.F. 88/89

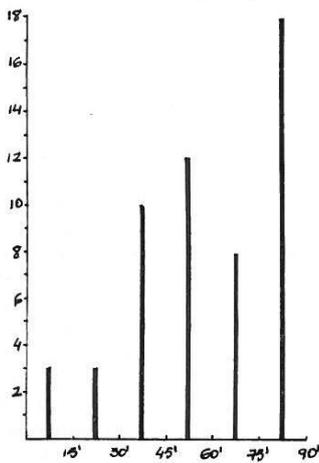
CLASIFICACIÓN DEFINITIVA DE REGIONAL PREFERENTE (GRUPO SUR).

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1. Carcaixent	42	29	9	4	75	28	67+25
2. Oliva	42	25	12	5	80	30	62+20
3. Pinoso	42	25	11	6	88	37	61+19
4. Monóvar	42	24	11	7	74	34	59+17
5. L'Ollería	42	25	5	12	88	40	55+13
6. Carlet	42	21	10	11	60	45	52+10
7. Crevillente	42	20	8	14	68	55	48+ 6
8. Jávea	42	16	15	11	62	45	47+ 5
9. Villena	42	17	10	15	63	60	44+ 2
10. Benigánim	42	16	10	16	61	55	42
11. Cullera	42	15	10	17	42	48	40- 2
12. Altea	42	14	10	18	61	68	38- 4
13. Santa Pola	42	12	12	18	38	58	36- 6
14. Tabernes	42	14	7	21	52	66	35- 7
15. Tháder	42	12	11	19	47	75	35- 7
16. Petrelense	42	8	19	15	49	64	35- 7
17. Almoradí	42	11	11	20	41	66	33- 9
18. Ayorense	42	12	7	23	56	81	31-11
19. Muchamiel	42	11	8	23	45	98	30-12
20. Novelda	42	8	11	23	60	85	27-15
21. Hércules	42	8	9	25	44	72	25-17
22. Sax	42	7	8	27	29	72	22-20

ALINEACIÓN QUE OBTENDRÍAMOS TOMANDO LOS ONCE PRIMEROS JUGADORES QUE HAN JUGADO MAYOR NÚMERO DE PARTIDOS COMPLETOS:
GÓMEZ, SANTI, ARENAS, MORENO, CAPI, PASTOR, LAOSA, FERREIRA, CRISTÓBAL, MARI, JOAQUÍN o JUAN LUIS.

	Partidos completos	Sustituido	Sustituyendo	Total intervenciones
FERREIRA	40	—	—	40
SANTI	37	3	—	40
GÓMEZ	36	1	1	38
ARENAS	32	3	2	37
AMARILLO	14	7	12	33
JUANÍN	6	6	21	33
BALDO	13	16	3	32
LAOSA	28	3	1	32
CRISTÓBAL	20	2	9	31
MORENO	28	1	2	31
CAPÍ	21	3	5	29
MARÍ	20	9	—	29
JUAN LUIS	18	7	2	27
JOAQUÍN	18	6	2	26
PASTOR	20	1	1	22
NAVARRO	8	3	4	15
FRANCIS	9	5	—	14
ORTEGA	2	—	6	8
GÓMEZ II	5	2	—	7
FAÍN	4	—	2	6
MORÁN	4	1	1	6
JESÚS	—	—	3	3
ESPINOSA	—	—	1	1
JUAN PEDRO	—	—	1	1

En casa (G. 1)

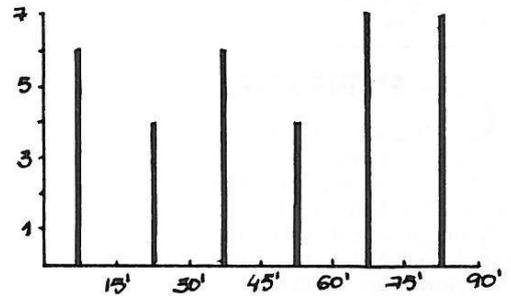


GOLES A FAVOR

En los gráficos 1 y 2, observamos en qué período del encuentro, el Pinoso C.F., ha sido más efectivo ante la meta contraria. Se aprecia cierta regularidad en los momentos previos y en los inmediatos al descanso, aunque la fase más fructífera tiene lugar durante el último cuarto de hora (G. 1). Recordemos la emoción que tuvieron algunos encuentros jugados en casa por la incertidumbre en el resultado hasta pasado el minuto setenta y cinco.

Según el gráfico 2, la salida de nuestro equipo en campo contrario es más arrolladora que en su estadio. Mantiene una constante durante los encuentros superada un poco, en la última media hora, sintomático, por ejemplo, de una buena preparación física.

Campo contrario (G. 2)



GOLES EN CONTRA

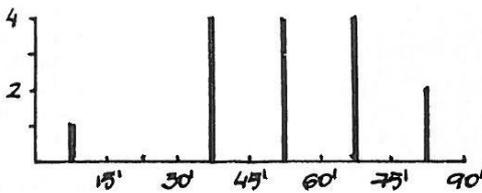
Jugando en campo propio, tan sólo un equipo consiguió hacer una diana en la portería pinosera durante la primera media hora de partido (G. 3.)

En sus visitas, los equipos locales acertaron más al acercarse el descanso y durante la media hora posterior (G. 4).

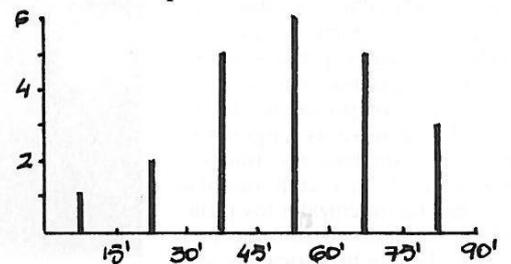
Uniendo los gráficos 1 y 3 podemos llegar a la conclusión de que los minutos que van entre el treinta y el setenta y cinco, han sido generalmente los momentos más movidos, en lo que se refiere a goles.

Por la comparación de los cuatro gráficos podemos calcular la diferencia de goles, 51, la mayor del grupo sur de Regional Preferente.

En casa (G. 3)



Campo contrario (G. 4)



ESTABLECIMIENTOS **domenech s. l.**
ELECTRODOMESTICOS Y ARTICULOS PARA EL HOGAR
C/. Canalejas, 7 - Teléf. 547 73 36
03650 PINOSO (Alicante)



TIEN 21

Benipel

CREACIÓN Y MODA EN PIEL

FÁBRICA DE CONFECCIÓN EN PIEL

VENTAS AL PÚBLICO EN:
C/. Monóvar, 63
Teléfono (96) 547 81 87

03650 PINOSO
Alicante-España

FÚTBOL

PINOSO C. F. 88/89

TABLA DE GOLEADORES

FERREIRA . . .	21	(5 de penalty)
LAOSA . . .	15	
JUAN LUIS . . .	10	
FRANCIS . . .	9	(1 de penalty)
MARÍ . . .	9	
AMARILLO . . .	6	
ARENAS . . .	4	
JOAQUÍN . . .	4	
NAVARRO . . .	4	
GÓMEZ II . . .	3	
BALDO . . .	1	
CRISTÓBAL . . .	1	
MORENO . . .	1	
<hr/>		
	88	(6 de penalty)

GOLES ENCAJADOS

GÓMEZ . . .	31	(7 de penalty)
MORÁN . . .	6	
<hr/>		
	37	

Penalties a favor: 6

Penalties en contra: 9

LESIONADOS

PASTOR . . .	19
JUAN LUIS . . .	15
JOAQUÍN . . .	13
BALDO . . .	10
MARÍ . . .	10
CRISTÓBAL . . .	5
GÓMEZ . . .	4
LAOSA . . .	4
MORENO . . .	4
AMARILLO . . .	2
FRANCIS . . .	2

TARJETERO

Tarjetas amarillas

MORENO . . .	9	(2)
CAPI . . .	6	(1)
LAOSA . . .	6	(1)
SANTI . . .	6	(1)
FRANCIS . . .	5	(1)
JOAQUÍN . . .	5	(1)
ARENAS . . .	4	(1)
FERREIRA . . .	4	(1)
GÓMEZ . . .	3	
BALDO . . .	2	
FAÍN . . .	2	
GÓMEZ II . . .	2	
JUANÍN . . .	2	
AMARILLO . . .	1	
CRISTÓBAL . . .	1	
JUAN LUIS . . .	1	
NAVARRO . . .	1	

(-) partidos de suspensión

Tarjeta roja directa

ARENAS . . .	1
MARÍ . . .	1
CUBICHE . . .	1 (más una sanción fe- derativa por la que fue suspendido durante dos partidos).

Sin amonestar

JESÚS
MORÁN
ORTEGA
PASTOR

En esta clasificación hemos recopilado los nombres de aquellos jugadores que, durante la pasada temporada, esta redacción se permitió nombrar como jugadores del mes y los destacados por méritos propios dándoles un punto a los jugadores del mes y medio a los destacados.

Por supuesto fue nuestra opinión, complicada en varias ocasiones por la valía de cada uno de los componentes de la plantilla.

ARENAS	2'5
FERREIRA	
JUAN LUIS	2
BALDO	
JUANÍN	1'5
LAOSA	
CAPI	
FRANCIS	
GÓMEZ	1
MARÍ	
PASTOR	
CRISTÓBAL	
GÓMEZ II	
JOAQUÍN	0'5
MORÁN	
SANTI	

— PINOSO Y MONÓVAR FESTEJARON EL ASCENSO —

CON gran vistuosidad tuvo lugar la fiesta de celebración del ascenso del Pinoso C.F. el pasado 17 de junio, con asistencia de numerosas personalidades del mundillo futbolístico regional, presidente del Hércules y Eldense, presidente de la Delegación de la F.V.F., etc., así como las autoridades locales y demás invitados al acto. La fiesta que comenzó con un partido de juveniles entre el Monóvar y el Pinoso que finalizó con empate, a dos, continuó con el recibimiento al Pinoso por parte de todas las entidades locales que se sumaron al acto, felicitando uno a uno a todos los componentes de las plantillas monoveras y pinoseras, mientras, sonaban las tracas y una banda de la vecina localidad de Algueña amenizaba los prolegómenos, pues no se sabe bien porqué la Unión Lérica no acudió.



... Mari y Cubiche.

El partido en sí no tuvo calidad y el Monóvar que dominó más tiempo la pelota se llevó la victoria por dos goles a uno. La fiesta continuó más tarde con una ofrenda floral a nuestra Patrona, en una remodelada Iglesia, resultando el acto de lo más emotivo. Finalmente y en un establecimiento de la localidad, las plantillas del Pinoso y el Monóvar, junto a los invitados asistieron a una cena para continuar con una verberna en el Jardín Municipal.

Esta fue en síntesis la celebración del ascenso a tercera División, ahora una vez finalizada la campaña ya sólo nos resta esperar la siguiente, desear que todo se planifique adecuadamente y que al menos la temporada próxima podamos disfrutar tanto como ésta que ya se ha acabado.

Jesús Pérez

NOTA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva del Pinoso C.F. quiere dar las gracias a todo el Pueblo en general, por el apoyo prestado al equipo durante toda la presente temporada. Asimismo agradece a todas las entidades locales su presencia en la fiesta y los actos que con motivo del ascenso se realizaron el pasado 17 de junio.

La Junta Directiva del Pinoso C.F.

PUB MAJOVJC'S

¡¡Gracias por querernos!!

Calle 12 de Febrero de 1826 n.º 4

Deportes

RESULTADOS

FÚTBOL DE EMPRESAS

Disco Bar J.J.	1	Mármoles PINOSO	8
(jornada aplazada)			
17 y 18 de junio:			
Pescadería MARUJA	4	Pub DAMIC'S	3
Los Trapers	0	Mármoles PINOSO	1
Algueña C.F.	1	Disco Bar J.J.	0

FÚTBOL CINCO

10-6-89			
D. Cu. V. Las Gruesas	4	Disco Bar J.J.	2
MANÚ DISCO	5	Autos POVEDA	1
Mármoles PINOSO	2	Calzados FERRIZ	1
Cristalería MIGUEL	6	Canteras MÁÑEZ	2
16 y 17-6-89			
Autos POVEDA	1	D. Cu. V. Las Gruesas	3
Disco Bar J.J.	3	M. Luis Sánchez Díez	1
Mármoles PINOSO	1	Cristalería MIGUEL	0
Calzados FERRIZ	0	Canteras MÁÑEZ	2

PETANCA

Al cierre de esta redacción todavía no podemos daros noticias de la actuación de nuestro paisano **José Fernando Azorín Palazón**, seleccionado, por el Comité de la Federación Alicantina de Petanca, como componente de la tripleta que defenderá a esta Federación en los **Campeonatos de España de Selecciones Juvenil**, los días 23, 24 y 25 de junio, en Benidorm.



Los vencedores de dicho Campeonato, serán los representantes de España en el Mundial de Túnez.

Aprovechamos la ocasión para comunicaros que la Directiva del Club de Petanca Pino's, aplaza las **doce horas locales** para el día 16 de julio, por el motivo antes citado y en espera de que terminen las nuevas pistas.

CICLISMO

I MARCHA CICLOTURISTA "Ruta del Vino"

DE CARÁCTER NACIONAL

ORGANIZA: PEÑA CICLISTA PINOSO.

PATROCINA: Excmo. Ayuntamiento de Pinoso.

Pinoso, 2 de Julio de 1989.

ITINERARIO

POBLACIÓN	Km.		OBSERVACIONES
	Parciales	Totales	
PINOSO	0	0	Salida 8 h. Restaurante "La Torre"
Cruce ctra. Villena	16	16	
Villena	22	38	Avituallamiento
Cañada	6	44	
Campo de Mirra	4	48	
Biar	8	56	
Biar P. Bajo	6	62	Avituallamiento
Castalla	6	70	
Sax	17	87	
Salinas	10	97	
Cruce Monóvar-Pinoso	10	106	
Monóvar	5	111	
Novelda	9	120	
La Romana	8	128	
Alcaná	7	135	Avituallamiento comida Restaurante LOLI
Hondón de las Nieves	10	145	
Hondón de los Frailes	9	154	
Algueña	13	167	Avituallamiento
La Solana	4	171	
Rodriguillo	3	174	
PINOSO	4	178	Llegada al mismo punto de salida

A las 7 horas: En el Restaurante "LA TORRE" (P. Constitución), recepción de los participantes y entrega de carnet de ruta.

A las 8 horas: Salida.

A las 19 horas: Cierre de control de llegada y entrega de trofeos.

TROFEOS: Todos los participantes tendrán derecho al trofeo conmemorativo de la I RUTA CICLOTURISTA DEL VINO.

Habrá un trofeo para el corredor de mayor edad, como uno para el Club con más participantes (excepto el club organizador) y otro para el club más lejano.

PINOSO INTERESA A

"GOURMETOUR"

Si el mes pasado nos complacía publicar un extracto de la "Guía Alicantina y Provincia", hablando de nuestro pueblo, no menos grato resulta comprobar que en la **GUÍA GASTRONÓMICA Y TURÍSTICA DE ESPAÑA 1989**, publicada por "GOURMETOUR", de sus 8.873 direcciones dos de ellas se encuentran en Pinoso mencionando, además, otra muy cercana. De su difusión puede darles una idea el que este ejemplar, del cual transcribimos el siguiente texto, corresponde a la XI edición. Pues bien en su página 56 podemos leer:

PINOSO (EL PINÓS)

A Madrid: 375 km. /A Alicante: 56 km. /575m. s/m. /Habitantes: 5.800.

Fiestas Patronales: Virgen del Remedio, primera semana de agosto. Feria.

En el Vinalopó medio, iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol, del siglo XVIII. Gran producción de vino. Industria del calzado y mármol. Minas de sal gema con saloducto que llega hasta Torreveja. Es tal vez Pinoso el epicentro de la ruta de los gazpachos, comprendiendo la zona de La Romana, Algueña y Raspay.

COMPRAS GASTRONÓMICAS VINOS

Bodegas Alfonso. Casas de Rodrigo, 79. **Culebrón.** Vinos Monte Chirivel, Tonel Viejo, Viña Alfonso y Viña Imperial.

RESTAURANTES

ALFONSO

Pl. España, 4./ Tel.: 547 78 20./ Horario: de 13'00 a 17'00. Curioso

restaurante especialista en gazpachos con conejo, pichón (paloma zurita) y caracoles serranos. Sólo domingos. Otros días, por encargo. Otras especialidades, arroz con conejo y caracoles, sopa con relleno, pierna de cabrito al horno y allís picats (guisado de carnes). En postres, excelente el pan de Calatrava con o sin almendra; y la Perusa (dulce en huevo). Precio medio 2.500 ptas.

LA CASA DE GANDÍA

En el Caserío Raspay./Tel.: 547 78 31. A 6 km. en dirección Pinoso a Yecla (de la que es pedanía entre ambas provincias) Excelente gachamiga. Extraordinarias chuletitas de cordero lechal a la brasa. Gazpachos y arroz, ambos con conejo, pichón y caracoles. Hay que llamar. Carece de rótulos. Muy sencillo. Precio medio 2.000 ptas.

POR UNA PARROQUIA DIGNA

GRAN GALA

A BENEFICIO DE LA RESTAURACIÓN DEL TEMPLO PARROQUIAL

SÁBADO 15 DE JULIO - 89

JARDÍN MUNICIPAL

PINOSO



Como todos hemos podido comprobar, se va avanzando en las obras de la Iglesia, de forma que ya la tenemos, prácticamente, acabada por dentro, con un aire de limpieza y frescura que da alegría entrar en ella, con esa luz natural que se filtra por las ventanas y se refleja en las blancas paredes.

El cambio está siendo total: Altar Mayor, sacristía, nuevo coro con su baranda y las gradas. Pienso que todo es una preciosidad.

Y no digamos del trabajo realizado en la calle, con esas cúpulas

que tanto destacan elevándose al cielo y la renovación de la fachada.

Pero resulta que todo ésto tiene un precio y hay que pagarlo.

Como ya decía en "El Cabeso" del mes de marzo "todos tenemos que arrimar el hombro" y ahora es la ocasión, si queremos disfrutarla en plenitud.

Se han organizado muchas cosas desde que empezaron las obras: cenas, bingos, concursos, juegos deportivos, sorteos... Todo el pueblo ha contribuido dentro de sus posibilidades.

Ahora entramos en la fase final, la más difícil si queremos todo acabe cuanto antes.

Con la colaboración de todas las asociaciones locales se ha organizado una **Gala Pro-Restauración de la Parroquia** en el Jardín Municipal para el 15 de julio, con el fin de pagar los bancos (están destruidos por la carcoma).

Durante la Fiesta habrá diversas actuaciones: desfile de modelos, actuación de artistas locales, coros y danzas, etc.

Cuantos participan lo hacen desinteresadamente, nadie va a cobrar nada, empujando por el Ayuntamiento y terminando por los demás, con el fin de entregar la máxima cantidad.

Las entradas serán de precio único a 700 ptas. y las mesas a 1.500 ptas (seis sillas). Todos estamos invitados a asistir y participar.

Juana Pérez

REINAS DE LAS FIESTAS 1989

Una esbelta muchacha que cumplirá 17 años el próximo 31 de Agosto y que mide 1'75 de altura se ha visto por el resultado de una votación popular elegida REINA DE LAS FIESTAS DE PINOSO 1989.

Maribel Verdú Justamante, estudiante de 3.º de B.U.P. en el Instituto de Pinoso, que juega al baloncesto en el C.B. PINOSO -flamante subcampeón provincial femenino- y que también le gusta la natación como deporte, será la representante de la mujer pinosera en las próximas fiestas patronales que se celebrarán entre el 1 y 9 de Agosto.

Nos comentó su afición por el diseño y el arte, de los que quizá haga su profesión y se decantó por Madonna y The Peche Mode cuando le preguntamos por su gustos musicales.

De compromisos formales, ni comentarlos nos dejó. Se siente libre y lo de ser reina le gusta, prueba de ello es que ya de pequeñita se pre-



Maribel y Elisa, nuestras encantadoras Reinas.

sentó al reinado infantil, aunque se quedó en dama de honor, todo lo contrario que ahora, cuando ha visto cumplidos sus anhelos.

En el mismo acto resultó elegida también por votación popular Elisa Lozano Tormo, una simpática y desenvuelta niña a la que su madre previno a la hora de contestar a las preguntas de los presentadores, diciéndole que fuera escueta o de lo contrario su desparpajo y soltura habitual podrían llevarla a algún "fuera de tono".

Por el Presidente de la Comisión de Fiestas, D. Juan Carlos Navarro se hizo conocedor al público asistente de los "platos fuertes" de las próximas fiestas, que tendrán como máximo exponente en el fin de semana del 4 al 6 con la actuación de Mecano -día 4-, La Década Prodigiosa -día 5- y el próximo estreno de TAULES -día 6-.

J. M.

TAULES, Décimo Aniversario

Con la apertura de la Casa de Cultura, Pinoso incorpora un marco fundamental para el desarrollo de las actividades culturales ya existentes en nuestro municipio, al tiempo que supondrá un perfecto trampolín para otras iniciativas que puede se estén gestando o bien serían en un futuro inmediato.

El grupo de Teatro TAULES hace suyos cualquiera de estos tres supuestos, ya que si bien este año celebramos nuestro Décimo Aniversario, esta efeméride no representará para nosotros el recuerdo complaciente de lo ya conseguido, si no que marcará el inicio de una nueva etapa, esperemos que fecunda, y todo ello teniendo como fundamental aliado el disponer de unas instalaciones adecuadas.

Con la representación de la obra "ÑAQUE O DE PIOJOS Y ACOTORES" el día 7 de julio en la Casa de Cultura, TAULES hará la presentación de los actos y montajes teatrales preparadas para celebrar estos diez años de trabajo ininterrumpido.

Hemos escogido para esta ocasión el referido montaje por tratarse de un gran texto de un actor valenciano, José Sanchis Sinistera, y porque supone un giro de ciento ochenta grados del teatro que hemos venido representando hasta la fecha. "ÑAQUE" es una dramaturgia meticulosamente documentada en textos marginales del Siglo de Oro español, donde se van recorriendo las diferentes formas del teatro plebeyo de aquellos tiempos. Pero lo que a primera vista pudiera parecer una propuesta excesivamente academicista se convierte en un espectáculo lúdico de interrelación con el público, gracias al acierto del autor, premiado con esta obra en el Festival Internacional de Sitges. En ella nos muestra junto al caudal de la sabiduría popular, la vida cotidiana de dos cómicos de la legua, Ríos y Solano, que llegan a nuestros días, al lugar de la representación, con sus escasos bártulos y eternamente acompañados por el hambre y los piojos.

TAULES teatro

FIESTA-ENCUENTRO EN PINOSO

El tercer fin de semana de junio se organizó en nuestro pueblo una actividad de promoción socio-cultural para la juventud. El viernes 16 a las 17 de la tarde, llegó al Polideportivo un autobús en el que venían jóvenes de Elda, Petrer, Monóvar, Monforte y Novelda, localidades que junto con la nuestra participaron en la Fiesta-Encuentro.

Empezaron a plantarse las tiendas de campaña detrás del Polideportivo. Por la noche dos grupos musicales INTERIOR y SAN ROQUE 73 dieron un mini-concierto de música pop-rock en el Jardín Municipal. La asistencia fue masiva por parte de todos los componentes de la acampada. Al término de este concierto la velada continuó en la discoteca DISCOPOLIS.

Esa misma noche hubo gente que no pudo esperar al día siguiente para bañarse y decidieron saltar la valla que rodea las piscinas y darse un buen remojón que terminó mal, ya que los del Restaurante llamaron a la Guardia Civil que tomó el nombre de alguno de ellos. Este y otros incidentes ocurrieron durante la primera noche.

Al día siguiente los campistas despertaron al son de los dulzaineros, aunque había gente que ya se había despertado. El desayuno -café con leche y toña- se sirvió en las mesas de la terraza del Polideportivo, durante el cual Joan -uno de los monitores- citó una lista de incidentes y al teminar la gente se dividió por grupos y con bolsas de basuras recogieron papeles, aunque hubo quien se escaqueó. Más tarde empezaron las actividades deportivas -fútbolito, baloncesto, tenis de mesa. . -

Por la tarde el Grupo de Animación CHACACHA propuso varias ocupaciones como entretenimiento: pintada de camisetas, hacer pulseras, cometas, y también se construyó una falla en medio del campamento, en la que demostraron su imaginación.

Por la noche el grupo TAULES teatro, representó en el Jardín Municipal "Amor en Blanco y Negro" demostrando su talento y obteniendo un grandísimo éxito. A continuación se celebró una verbena regada con "agua de valencia", amenizada por el grupo musical PERSING. En la acampada se quemó la falla y se comió toña.

El domingo al igual que el día anterior una dulzaina y un tamboril despertó a la gente de la acampada para ir a desayunar. Después el grupo CHACACHA realizó una serie de juegos en los que participaron los campistas, también se llevaron a cabo actividades deportivas. Por la tarde en las piscinas se prepararon juegos pero no se pudieron realizar por culpa de la lluvia. Los capistas recogieron sus tiendas de campaña para tomar el autobús que les llevaría de vuelta a sus localidades respectivas.

Reme Valera Albert

NEW LOOK

Peluquería

M.ª José Pérez Cantó

San Vicente Ferrer, 18
Tel. 547 71 93
03650 PINOSO



Modas

Avda. Constitución, 16
PINOSO
(Alicante)

CARMEN



100 AÑOS EN LA VIDA DEL CÓDIGO CIVIL

COLECCIONABLE (y 4.ª entrega)

(...continuación)

La Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, de 3 de octubre de 1988, aprobó la emisión y puesta en circulación de unas series de correo con las denominaciones de «Centenario del Código Civil» y «V Centenario del Descubrimiento de América». Pero, ¿qué importancia puede tener la celebración del Centenario del Código Civil en relación con la venturosa efeméride del Descubrimiento de América? ¿No será un dato de escaso valor comparar la hazaña de Colón y España con la del Centenario del Código? Pienso que son hechos que están en íntima conexión. Un Código es, ante todo, el orden en una rama del Derecho, y si los elementos componentes del Estado son población, territorio y régimen jurídico, resulta que tanta importancia tienen las leyes como el ámbito personal y territorial sometido a su imperio. ¿Qué hubiera sido de las conquistas romanas de no existir el *Corpus iuris civilis* que dio unidad y trabazón a los territorios y naciones conquistadas, y que, muertos sus autores y el pueblo al que se dirigía, permaneció ordenando la vida del Occidente europeo y también la del Oriente muchos siglos después?

Las Partidas, el máximo monumento jurídico de la Edad Media, suponen, por el contrario, un Imperio sin población ni territorio. Cuando Alfonso X el Sabio fracasa en sus pretensiones al «fecho del imperio», perdura con un Código que se convierte en el Derecho común, no sólo de la Península Ibérica, sino también en otros países europeos, dándose la circunstancia de que el Rey que lo mandó hacer no tiene fuerza política para imponerlo inmediatamente, pero la posteridad le hará justicia y lo sitúa, de hecho, como el primer Cuerpo legal de nuestro «derecho histórico patrio». Y ya en la Edad Moderna, ¿qué sería del Descubrimiento y Colonización de América si no se hubieran dado las Leyes de Indias? Es el Derecho, junto con la evangelización de los

indígenas americanos y la mezcla de la raza española con la aborigen de aquellos territorios lo que constituye el rasgo que da su peculiar modo de ser a nuestra empresa descubridora, distinguiéndola, positivamente, en relación con la efectuada por otras metrópolis europeas.

El Código Civil nace cuando se va a terminar nuestro imperio americano; pero no por ello carece de trascendencia. Ciertamente que, como ley vigente, sólo se aplica a España, bien en su integridad o como Derecho común en los territorios forales, y momentáneamente a Cuba y Puerto Rico; pero, por el Código Civil, nuestro país, de vuelta ya de su grandiosa labor civilizadora se encuentra a sí mismo y, al mismo tiempo, se aproxima a Europa, entrando en la órbita del movimiento codificador del siglo XIX. Es así el Código un enlace con el pasado, en cuanto que la labor codificadora española, a través principalmente del Proyecto del Código Civil de 1851, es tenida en cuenta y utilizada por los legisladores pertenecientes a nuestros antiguos territorios; se recoge, a su vez, parte de nuestra tradición jurídica y se nos relaciona con los movimientos legislativos de los países de nuestro entorno, señalando con un siglo de antelación lo que en la actualidad es la gran misión de España: un pilar del edificio de la Europa unida —en fase de construcción—, un país, que sin perjuicio de lo anterior, conserva sus tradiciones y modo de ser, y una nación que sirve de enlace entre Europa y los países iberoamericanos. Cometido honroso, gloria y empresa grande.

Por lo anterior dicho, no resulta baladí, ni mucho menos, que ambas celebraciones, la del «Centenario del Código Civil» y las del «V Centenario del Descubrimiento de América», hayan aparecido juntas en el *Boletín Oficial del Estado*, *Gaceta de Madrid*, del día 5 de octubre de 1988, en vísperas de comenzar,

propriadamente, el Centenario que con este Libro celebraremos.

Y termino. Terminó con una justa y bien merecida acción de gracias. En primer lugar el entusiasta, diligente e inteligente Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, profesor Juan Luis PANIAGUA SOTO, impulsor primero de la celebración del Centenario del Código Civil, haciendo mías sus palabras en la presentación de la Medalla conmemorativa. Los proyectos promovidos por la citada Facultad, a finales del Curso académico de 1985-1986, han resultado, por falta de previsión, en verdad, muy brillantes, gracias, especialmente, a la inestimable colaboración de don José Luis MARTÍN PALACÍN, Secretario General de Comunicaciones, y a la Dirección General de Correos por la emisión de un valioso sello —con la efigie de don Manuel ALONSO MARTÍNEZ, alma de la Codificación civil española—, dedicado a la conmemoración de tan singular efeméride. Agradecimiento, muy especial también, extensivo a la «Fundación Erol Beker», cuyo mecenazgo ha posibilitado la aparición de este primer volumen del Libro dedicado al Centenario del Código Civil; nuestro reconocimiento al Excelentísimo Ayuntamiento de Pinoso (Alicante) que, generosamente, ha subvencionado la Medalla del Centenario, artísticamente confeccionada por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, y, finalmente, nuestra gratitud al laureado pintor SAGVE, autor del logotipo del Centenario, y al profesor y compañero doctor don Francisco RICO PÉREZ, que eficazmente ha coordinado toda la tarea con frutos tan importantes, y con el que esta Universidad Complutense tiene, por tantas razones, contraída una deuda literalmente impagable.

Excmo. Sr. D. Gustavo Villalpalos Salas
Rector Universidad Complutense de Madrid

XIV PREMIO NOVELA CORTA GABRIEL SIJÉ

La *Caja de Ahorros del Mediterráneo* continuadora de la *Caja de Ahorros de Nuestra Señora de Monserrate*, instituyó con carácter anual, el Premio de Novela Corta «Gabriel Sijé» para honrar la memoria del ilustre oriolano, que se ajustará a las siguientes:

B A S E S

1.ª Podrán concurrir al Premio de Novela Corta «GABRIEL SIJÉ» 1989, todos los escritores que envíen sus **obras escritas en lengua castellana**, a excepción de los que hubieran obtenido este Premio en concursos anteriores.

2.ª Las obras que concurren a este Premio deberán ser **novelas inéditas**, siendo **libre el tema** de las mismas. Cada concursante podrá enviar cuantos originales desee.

3.ª Los originales por triplicado (**original y dos copias perfectamente legibles**), deberán estar **mecanografiados a dos espacios y por una sola cara**, cosidos por su margen izquierdo, con una **extensión mínima de 25 folios y máxima de 50**.

4.ª Los ejemplares **se presentarán sin firma, utilizando seudónimo**.

Se acompañará a la novela un sobre cerrado en cuyo exterior figure el seudónimo y en el interior una hoja con los datos personales del concursante.

Los envíos se harán **dentro de un sobre en cuyo exterior se haga**

constar: **Para el Premio de Novela Corta «GABRIEL SIJÉ».**

5.ª **Los envíos por correo se remitirán a:**

Caja de Ahorros del Mediterráneo

C/ Cardenal Loaces, 7 - Orihuela (Alicante).

6.ª **El plazo de admisión finalizará el 31 de julio de 1989.**

7.ª **Se establecen en las siguientes dotaciones económicas:**

PREMIO: 250.000 ptas.

ACCÉSIT: 100.000 ptas.

8.ª **Su fallo, será hecho público durante el mes de noviembre de 1989.**

9.ª **La Entidad patrocinadora del Premio se reserva la facultad de efectuar una primera edición de las novelas que resulten Premio y Accésit, dentro del año siguiente al fallo, sin que por ella devenguen los autores derecho alguno, a quienes se les reconoce la propiedad de sus obras. Si fueran objeto de posteriores publicaciones, habrán de reseñar que han sido Premio o Accésit del PREMIO NOVELA CORTA «GABRIEL SIJÉ».**

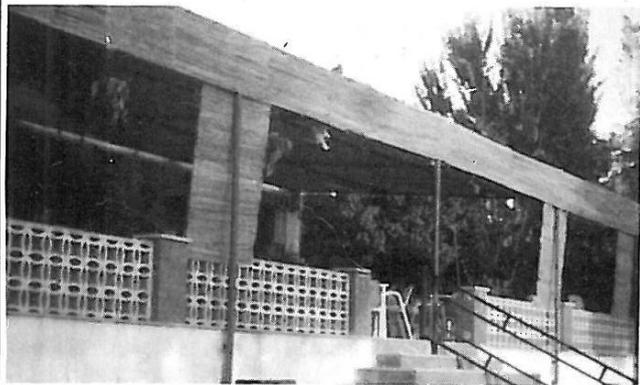
10.ª **Los originales no premiados podrán ser retirados por sus autores o persona por ellos autorizada, antes del 30 de abril de 1990.**

Transcurrido este plazo, los no retirados serán destruidos, sin que sobre esta resolución sea admisible recurso alguno.

11.ª **El hecho de concurrir al PREMIO NOVELA CORTA, «GABRIEL SIJÉ» implica la total aceptación de estas Bases, cuya interpretación se reserva al Jurado Calificador, el cual será dado a conocer al hacerse público el fallo.**

Restaurante Polideportivo

Terraza de Verano Cañaverall



Teléfono 547 76 34

Avda. Constitución

PINOSO

SERVICIO

RENAULT



TALLERES MIRA



**R. 19 MEJOR COCHE DEL AÑO
"POR FUERZA"**

Teléf. 547 75 98

PINOSO



GRUPO

José M.ª Máñez Verdú, S. L.